

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA

Año XIV.

Miércoles 1 de Enero de 1902.

Núm. 1.464.

ESCUDO DE ARMAS DE SORIA

TIENE la ciudad de Soria por armas un estillo con un medio cuerpo de un Rey coronado sobre la Torre del homenaje, y la inscripción de *Soriapura cabeza de Extremadura*.

El castillo es de plata, emblema de su lealtad y el campo es de sangre, por la que derramaron sus hijos en servicio de su Rey y de su patria.

El Rey representa á Don Alfonso VIII el de Las Navas, criado en Soria por espacio de cuatro años, en la que se le defendió y amparó contra la persecución del Rey de León, su tío.

La letra consta de dos partes: En la primera se lee: SORIA PURA, que significa: Soria la noble, sin mezcla de mancha ni mal linaje, sin doblez, firme y constante, depurada y libre de todo vicio, y por la gente que en ella ha habido y hay de sangre limpia y pura.

La segunda parte dice: CABEZA DE EXTREMADURA, que significa ser cabeza de las tierras y lugares convecinos á los extremos ó nacimientos del río Duero, á que se llamó antiguamente *Extremaduras*.

Tiene Soria además el título de MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD.

AÑO NUEVO.

Escribir un artículo que ha de publicarse el primer día de año y no saludar directa ó indirectamente en orden principal

ó secundario al Año Nuevo, parece falta imperdonable, y si no lo parece, á mí me conviene que así sea, porque hablando á ustedes con la franqueza que en mí es peculiar; no se me ocurre para pergeñar estas líneas, otro asunto que ofrezca más *novedad* que el Año Nuevo.

El Año Nuevo, que al dar la última campanada de las 12 de la noche anterior, se presentó sigilosamente, sin anunciarse, por saber que era esperado, alegre, atractivo, interesante para unos, imponente y temible para otros, llevando en su maletín de viaje el secreto de los destinos de todos, felices y desgraciados, pobres y ricos, buenos y malos.

El Año Nuevo nos hace pensar cual ningún otro día, en la desigualdad de clases, en la desgracia del mísero y en la suerte del opulento, en la fiesta del salón y en las horas largas, heladas, horribles, del infeliz que acurrucado en su zaquizamí espera que el nuevo día le traiga un dolor más, una pena mayor.

El día de Año Nuevo parece más feliz que los restantes, porque viene con plétora de anhelos y esperanzas, y es sin embargo un día triste que muchos si pudieran, suprimirían del calendario para evitar el sarcasmo cruel de que se goce y celebre lo que á la vez se llora amargamente.

¡El Año Nuevo! Un paso adelante que el joven da con gusto, porque ve aproximarse la realización de sus esperanzas, el término de su carrera, los triunfos soñados, la dicha anhelada, los amores, los deseos, las ilusiones todas que su alma de adolescente encierra.

Día de fiesta para los que en suntuoso banquete celebran las bienandanzas que les proporcionó el año anterior y brindan

por las que esperan confiados y tranquilos, del año que empieza.

Día de fiesta para el rico, para el feliz que vé con indiferencia transcurrir su vida en medio de los placeres, sereno, sin que el porvenir le atormente con sus impenetrables misterios.

Hoy como ayer
mañana como hoy
y siempre igual.

Día de fiesta para los que celebran la entrada del año en un hogar tranquilo donde la desgracia no es conocida, donde no

hay recuerdos dolorosos, y es todo dicha, alegría y salud.

¡El Año Nuevo! Día triste para la mujer que ve marchitarse su belleza, arrugarse su rostro, blanquear su pelo.

Día triste para el anciano que da forzosamente un paso hacia la tumba ya cercana.

Día triste para el pobre, para el que la desgracia ha hecho excéptico y observa el correr del tiempo, confiando solo á la muerte término de sus desdichas.

Día triste, tristísimo para el que sin familia, sin sentir el calor de un hogar, ni un beso de su madre ó de una esposa, ve impávido comenzar un año que no es para él, mas que ¡eso!..... ¡un año más!

Día triste en fin, para los que proponiéndose tener desde el 1.º de Enero una *nueva vida*; ser buenos y formales, trabajar mucho, practicar la virtud. *quitar. e de fumar*, etc., etc.

siguen la escondida
senda, por donde han ido,
los muchos vagos que en el mundo han sido

y ven *pasar* los años, sin que jamás se realice ese proyecto siempre loable que acarician con entusiasmo durante algunas horas, el día de *Año Nuevo*.

MANUEL TERCERO.

Madrid. — Diciembre. — 1901.

Curiosidades Sorianas.

En el siglo XVIII, año de 1750 se hizo el censo de población y había en Soria 866 vecinos; á saber, 384 pobres: 379 útiles; 56 clérigos; 20 exentos y 27 transeuntes.

En 1833 ascendió la ciudad á 4.659 habitantes.

En 1853 descendió á 4.245 ídem.

En 1863 volvió á aumentarse hasta 5.532 habitantes, estableciéndose en Soria aquel año los servicios de los coches-diligencias á Francia.

El año de 1890, obtuvo el número de 7.572 habitantes, hallándose aquí de guarnición el Batallón de San Marcial, alojado en el Cuartel existente (aunque hoy deshabitado) de Santa Clara.

Al terminar el siglo XIX (1900) en que se llevó á cabo el Censo de población, ya aprobado oficialmente, arrojó la *población de hecho* el número de 3.270 varones y el de 3.971 hembras; total 7.241 habitantes. Y la *población de derecho* 3.360 varones y 3.878 hembras: Total de habitantes 7.233

—Hoy también existen en Soria menos hombres que mujeres.

Y continuaremos estas *curiosidades* de dentro de casa.

X.

Juan Gutenberg.

Nació el inventor de la Imprenta el año 1400 en Maguncia y murió en la misma ciudad en Febrero de 1468.

La importancia del invento de Gutenberg fué causa de que en varias naciones, Francia, Inglaterra y Alemania entre ellas, se hicieran muchas investigaciones á fin de descubrir los misterios con que parece ser que el inventor quiso ocultar su nombre, como también ha quedado velado el extremo de que se le llamase Juan Gutenberg anteponiendo el apellido de la madre al de su padre llamado Federico Gensfleisch.

Gutenberg, como la mayor parte de los inventores, tuvo la desgracia de verse suplantado por aquellos á quienes por su falta de fortuna necesitó recurrir en demanda de apoyo y sus luchas debieron ser titánicas, hasta el punto de que estuvo en poco, que casi rendido no abandonase su empresa. Se atribuye á otros ciudadanos como á Ulrico Zell de Hanau los primeros pasos en el invento, siendo este quien en Colonia fué el primero que introdujo el arte de la Imprenta.

A Juan Fust y Pedro Opilio (Schoeffer) yerno este de aquéllos, se atribuye también ser los inventores de imprimir, pero entre los muchos testimonios que existen en esto, es más irrefutable el de un hijo del mismo Pedro Schoeffer declarablemmente al frente de una valiosa traducción alemana de Tito Livio, impresa por él en Maguncia, el año de 1505 lo siguiente:

«En Maguncia es donde primitivamente se ha inventado el arte admirable de la Imprenta, sobre todo por el ingenio Juan Gutenberg en el año 150; fué posteriormente mejorado y propagado para la posteridad por



Juan Fust, la introducción de la imprenta. Dicha descubrimiento, aunque tardía é inesperada, pero noble al fin, explica aun tanto escintamente los hechos todos referentes al origen de la Imprenta, los hechos de cada uno, demostrando los cuatro extremos esenciales:

1.º Que el arte tipográfico fué creado en Maguncia:—2.º Que el invento fué debida, ante todo al ingenioso Juan Gutenberg:—3.º Que los capitales invertidos fueron procurados por Juan Fust; y 4.º—Que los trabajos, es decir, los perfeccionamientos de la ejecución, pertenecieron á Pedro Schoeffer.

Gutenberg ayudado con los recursos de Fust imprimió el primer *libro* llamado *Catholicon*, con caracteres escritos regularmente sobre tablilla de madera, y despues de este procedimiento hallaron el medio de fundir las letras del alfabeto latino.

Amorir Gutenberg fué enterrado en un convento de los Franciscanos, donde uno de sus parientes, Adán Gelthus, le dedicó el siguiente epitafio, que Wimpfeling dice haber visto aún á principios del siglo XVI.

D. O. M. S.
JOANNI GENSZFLEICH
ARTIS IMPRESSORIE REPERTORI
DE OMNI NATIONE ET LINGUA OPTIME MERITO
IN NOMINIS SUI MEMORIAM IMMORTALEM
ADAM GELTHUS POSUIT
OSSA EJUS IN ECCLESIA FRANCISCI MUGUNTINA
FELICITER CUVANT

(NOTAS DEL D.º E. H-A)

Sección local

Nombramientos de Alcaldes.

De público se decía que continuaría de Alcalde de Soria el señor Vicén, pues la candidatura de don Vicente Alvarez estaba baya desconfada.

Después, no ha resultado así, siendo el nombrado con fecha de anteayer, el concejal reelegido don José Morales Esteras, concejal también como el señor Vicén.

Hoy á las diez de la mañana en la Sala capitular será la tomada posesión y quedará constituido el nuevo Ayuntamiento.

De Almazán, con fecha del día 27 del pasado, ha sido reelegido Alcalde don Juan Alonso.

Con fecha del 26 ha sido nombrado de Burgo de Osma don Victoriano Campos, y de Medinaceli con fecha del 27 don Martín Poza.

De la villa de Agreda no se tenía ayer noticia en este Gobierno civil, de quién sería el nombrado.

Si por el cargo de Alcaldes, en los actuales tiempos, se puede de felicitar á los nombrados, reciban nuestra enhorabuena deseándoles sumo acierto en su cargo.

En Soria, por sus iniciativas, su resolución de carácter ilustración, puede y debe esperarse del señor Morales Esteras, Alcalde de la capital.

La cuestión del tiempo.

No es floja para los que tenemos que invernar, near en Soria.

Hace contados días, nevaba y helaba atrocemente no decirlo si no se puede ocultar lo que tanto se s Pero hoy, y ayer precisamente, nos viene marcómetro buen tiempo, pero bueno de verdad.

Hable por nosotros el Observatorio del Instituto técnico, como ahora se dice.

La temperatura máxima solar de ayer, último, 1901, fué la de 23'6 grados. La mínima de 0,0.

A las nueve de la mañana marcó el termómetro sobre cero y á las tres de la tarde 12'8.

El año pasado, no ha podido despedirse de nosotros y más templado que lo ha hecho.

Descanse en paz y que el 1902 se apiade de nosotros si borramos eso de que en Soria se pasan nueve invierno y tres de infierno.

Y que haya mucha salud que no causa y menos han las pesetas.

Por la Comisión provincial de Soria se anuncia cante, por defunción del electo, de Depositario de viciales, detada con el sueldo anual de 2.700 pesetas precisa de 15.000 que habrá de constituirse con disposiciones vigentes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el quince días á contar desde ayer treinta y uno de espirando el plazo á las cinco de la tarde del día actual.

Los juicios orales ordinarios comenzarán en esta provincial, el día veintiuno del actual mes de Enero Jurados el día primero de Abril próximo.

Aquellos comenzarán á las nueve de la mañana y once.

En la junta general que el domingo último celebrad de socorros mútuos de Obreros de Soria, se no gran mayoría de votos Conserje de la misma al socio dro Lobera Pérez al cual por ello felicitamos.

En breve se reunirá de nuevo dicha Sociedad par bramiento de nueva Junta directiva.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital estimado amigo don Auxilio García Martínez, cont las obras de la importante carretera de San Esteban al confin de la provincia de Segovia que tiene ya a de construir los siete y medio kilómetros desde I confin de nuestra provincia.

Los últimos registros que ayer, último día del añ hicieron, fueron los siguientes:

Nacimiento, del día 28, María Mercedes Martínez.

Defunción, del día 29, Florencia Longares Martínez tro años.

Matrimonio, del día 30, don Daniel Gil Calvo, v doña Elvira Barroso González, viuda.

En el Salón-teatro del Casino de Numancia se es yando las comedias en un acto *Su Excelencia* y *La zarzuela Las zapatillas*, habiéndose de celebrar la Velada el día cinco de Enero actual.

Esta tarde se reunirá en junta general la Socied de Numancia para la renovación de cargos de Presid y Bibliotecario, susurrándose que en una de las can figuran para el primer cargo el señor Morales (don para el segundo don Alejandro Fernández Ramo y pa cero don Alberto Fernández Loysele.

Hoy como día primero de año se publicará un bar ciando queda abierto el alistamiento de todos los n durante el año 1902 cumplen 20 años de edad, á los e la ley de Quintas.

La Comisión de presupuestos del Congreso, ha acord dir un artículo al presupuesto de ingresos, concedien

recho de retracto, en un plazo de seis meses, á los propietarios de las fincas adjudicadas por débitos de contribución al Estado siempre que éste no las haya enajenado.

Por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, se publica en el *Boletín Oficial* del lunes último el resultado del repartimiento de los 550 soldados que corresponden para el reemplazo del Ejército en el corriente año á la Zona de Soria y el correspondiente sorteo de décimas.

No se sabe hasta ahora que se haya presentado al cobro en ninguna administración de Loterías ningún décimo de procedencia ilegítima.

D. E. P. Anteayer se dió cristiana sepultura á la anciana señora de ochenta y tres años de edad doña Librada Elías Cascante, viuda de Raimundo Hernández y madre política de nuestro paisano don Sinforoso de Pablo.

Reciba la familia nuestro pésame.

Durante el pasado mes de Diciembre se han sacrificado en este Matadero, 18 reses vacunas, 87 terneras, 195 carneros, 59 ovejas, 149 corderos, 368 cerdos y 211 machos cabríos. Total de reses 1.089.

Durante el mes último de Diciembre se han registrado en este Gobierno civil 10 licencias de caza, 35 de uso de armas y una de pesca.

En todo el año de 1901 se han registrado para Soria y la provincia 323 de caza, 428 de uso de armas y 37 de pesca.

D. E. P. Ha fallecido en Sevilla la estimada señora soriana doña Baltasara García Vinuesa, viuda de D. Eustaquio Ramos y madre de nuestros buenos paisanos don Antonio y doña Angela Ramos de Tejera.

Reciban, por tan irreparable pérdida, nuestro más sentido y cariñoso pésame.

Del día dos al día seis del corriente se efectuarán en esta capital las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas y no haciéndolo en este plazo los industriales comerciantas, dueños de establecimientos y puestos de ventas, pagarán después dobles derechos.

Ha sido nombrado Secretario de esta Audiencia provincial el abogado aspirante á la judicatura don Joaquin Lacambra y Brum.

Admitida en el Congreso la enmienda á la fórmula sobre rebaja de la décima en consumos, la rebaja será aplicada por los Ayuntamientos en primer término al vino y después á los demás artículos.

Ha instancia suya ha sido jubilado el presidente de esta Audiencia provincial don Francisco García Cuevas y nombrado para sustituirle don Nicolás Eduardo Lloret, magistrado de Castellón

Sentimos la ausencia del respetable señor Cuevas que tan estimado era, como su distinguida familia en nuestra capital.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia don Antonio Simonet, Tesorero de la de Málaga.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado colega director de *Soria Nueva* don Manuel H. Ayuso que estos días se encuentra en la capital

Ha fallecido en la villa de Almenar el Secretario del Ayuntamiento don Bernabé Milla, muy estimado por ser un pundonoroso funcionacario, siendo sentidísimo su fallecimiento. Reciba su familia nuestro pésame.

Esta pasada noche han sido muchas las serenatas que ha dado la Banda de Música municipal que tan acertadamente dirige don Teófilo Lobera.

Habiéndose ausentado de la casa conyugal el vecino del pueblo de Valdenarros Vicente Pérez la Hoz de sesenta y cuatro años de edad, la Autoridad gubernativa interesa su busca y captura á los Alcaldes y demás funcionarios á sus órdenes.

Se halla enfermo en la villa de Gómara con catarro pulmonal hace días nuestro estimado paisano don Tomás de la Orden. Hoy se tiene noticia que afortunadamente seguía mejor y vivamente deseamos al enfermo completa mejoría.

El Alcalde del pueblo de Recuerda comunica al Gobierno de provincia haberse presentado la enfermedad de glosopeda en el ganado vacuno del pueblo de Moralejos y el Alcalde de Valdenarros dice que también en el ganado vacuno de este pueblo, con caracter benigno.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Soria se ha de celebrar en pública subasta el día 31 de Enero actual á las doce de la mañana, la ejecución de las obras de adquisición y colocación de maquinaria para la elevación de aguas del río Duero en esta capital, ascendiendo el importe de las mismas á la suma de 77.047'28, pesetas.

Esta madrugada ha fallecido repentinamente á los 47 años de edad la estimada señora doña María del Pilar Sopena, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Lorenzo Amezuza Cabezón.

El entierro tendrá lugar mañana jueves á las nueve de la misma siendo los funerales, en la iglesia de El Salvador.

Reciba el desconsolado esposo y los infelices hijos de la finada nuestro sentido pésame.

EN EL MUNICIPIO

Esta mañana á las diez se ha celebrado en el Ayuntamiento de nuestra capital la sesión inaugural á la que han asistido todos los señores concejales, entrantes y salientes.

El Alcalde señor Vicén ha dado lectura á una interesante Memoria de su gestión, la cual ha sido muy bien acogida por todos, dándole un voto de gracias.

El señor Ceberio Izquierdo ha dado gracias al señor Vicén en nombre de los concejales salientes y ha felicitado al nuevo Alcalde de real orden señor Morales el cual ha correspondido afablemente á tan cariñosas manifestaciones.

Se ha constituido después el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina de don Vicente García Zornoza como concejal elegido por mayor número de votos.

Leída la real orden de nembramiento de Alcalde, ha tomado posesión del cargo don José Morales Esteras pronunciando un elocuente discurso, exponiendo más que nada su programa administrativo y ofreciendo dedicar preferente atención á la administración de los montes, de los pósitos y á la terminación del importante asunto de la elevación de aguas del río Duero, (asentimiento en la sala) así como al cumplimiento estricto de las Ordenanzas municipales y de cuanto afecte á los sagrados intereses á la Corporación municipal encomendados.

Después han pronunciado sentidas y elocuentes frases dirigidas al pueblo de Soria, significando sus mayores deseos de cumplir leal y concienzudamente con su representación de concejales sorianos, los señores Vicén, Escudero y Tejero.

Procediéndose después á la elección de cargos, han resultado nombrados, Primer teniente Alcalde por 14 votos, don Mariano Vicén; Id. segundo por 13 id. don Vicente García Zornoza, tercero id. por 11 votos, don Eduardo Urraca; Síndico primero por 14 votos, don Joaquín Iglesias y segundo idem por otros 14, don Vicente Tejero.

Las sesiones, se ha acordado que se celebren los lunes y viernes á las seis de la tarde y si lo requiriesen los asuntos, también los sábados.

Desde Baraona.

29 Diciembre 1901:

De todo un poco.

Tal puedo titular las noticias que hoy voy á comunicarle.

A causa del temporal puede decirse que aquí no ha habido mercado hace algunas semanas.

¡EL TEMPOBAL! palabra vana en Andalucía si dicen... que nieva.

Aquí si que ha nevado de veras hasta haber nieve para apagar los fuegos al tan famoso aquelarre de las brujas de este campo.

Y no es exagerar. Desde el día 25 de Noviembre que cayó tan fuerte nevada, hemos estado aquí incomunicados con los pueblos limítrofes y por consiguiente con España entera, hasta el 25 de Diciembre, y en los últimos días de mes tan fatal, ni aún se podía ir á recoger la correspondencia para el pueblo; El día 27 pudimos recibir los números del *Noticiero* de los días 21 y 25.

**

Y tras de la nieve el agua.—Aquí, cuando unos elementos cuando otros, nos tienen por estos altos (quizá los mayores de España) sumidos en continuas contrariedades, pues no son estos ni mucho menos los *altos puecos* que saben escalar los políticos, los cuales aquí no podrían vivir veinticuatro horas sin sus regalias y trapisondas de la corte.

La lluvia decía, vino después de la nieve y los días 27 y 28 se convirtió esta comarca en una serie de lagos que ni los de la famosa Venecia.

No exagero nada si digo, que entre la serie de lagos y lagunas ha medido una de ellas dos Kilómetros de larga. Así como suena.

**

Y claro; entre el agua y la nieve surgieron los cazadores de fortuna y se habrán matado (también sin exagerar) más de *doscientas cincuenta* piezas entre perdices y liebres.

Ya puede el señor Macarrón de Soria, que veo que anuncia que compra perdices vivas, saber por donde las pudiera encontrar.

**

Los alimentos para los ganados lanares van alcanzando aquí unos precios que solo los ganaderos ricos los podrán adquirir, valiendo los diez fajos de yerba seca SEIS PESETAS.

Cuántas calamidades nos deja que contar el primer año del siglo XXI! Deseando á usted y á los lectores del *Noticiero* mejor año 1902, se despide hasta otra, su afftmo. S. S. *El Corresponsal*.

ÚLTIMA HORA

La salud de León XIII.

Un telegrama de París da cuenta de otro de Roma relacionado con la salud de León XIII.

Según las referencias á que alude, el Pontífice ha sufrido dos desvanecimientos que alarmaron á la corte pontificia, volviendo á renacer los temores sobre las consecuencias que puedan tener las dolencias que padece frecuentemente el Papa.

Alemania y Venezuela.

Las noticias de Londres, relativas al estado de la cuestión pendiente entre Alemania y Venezuela no son optimistas.

Un despacho de América atribuye al presidente del estado venezolano la frase de que si los alemanes intentan un desembarco correrán ríos de sangre.

Rumores de crisis.

Los rumores de crisis han vuelto á circular con bastante insistencia.

De todos es sabido que el ministro de Marina había hecho cuestión de gabinete la aprobación de créditos para su departamento. Estos, que han sido aprobados ya por el Senado, se discutieron ayer en el Congreso; pero la sesión se levantó sin que el presidente los pusiera á votación definitiva, como hizo con otros proyectos de ley.

El duque de Veragua, que en diferentes ocasiones ha hecho público que necesitaba dichos recursos para atenciones urgentes, se consideró bastante molestado, y se aseguraba á última hora por personas autoriza-

das, que el citado consejero había insistido anoche mismo cerca del presidente en su deseo de dimitir.

El clero excedente de Ultramar.

En los círculos eclesiásticos se asegura que el gobierno ha convenido con el Vaticano en conceder ingreso á un número limitado de curas párrocos excedentes de Ultramar, en el personal de los cabildos catedrales.

Se agrega que muy en breve se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este acuerdo.

Chile y Argentina.

Las últimas noticias son más satisfactorias.

La inminencia de la ruptura entre ambos pueblos parece disminuir y nuevamente los optimismos vuelven á preponderar en los juicios que se formulan sobre el estado del conflicto.

Un despacho de Londres comunica que el ministro de la Argentina en Chile se dispone á trasladarse á Buenos Aires, interpretándose su viaje como síntoma de probable conciliación y como prueba de que las graves dificultades que se oponían al mantenimiento de la paz entre los dos pueblos han podido ser orilladas.

A pesar de todo, esta interpretación no se funda en hechos concretos, al menos conocidos públicamente, pero revela que las impresiones que se tienen de

la cuestión son ya mucho más agradables que en los pasados días.

Actas renunciadas.

Cuando se venía diciendo respecto á la actitud de los diputados electos por Madrid señores Sainz y Ruiz Jiménez, ha tenido ya plena confirmación.

Estos últimos han visitado al señor Moret, en su despacho oficial del Congreso, haciéndole entrega de las renunciaciones de sus actas.

El presidente del Congreso trató de disuadir á los renunciadores, al mismo tiempo que disculpaba de lo ocurrido al jefe del gobierno; pero no pudo convencerlos, haciéndose, por último, cargo de ambas renunciaciones.

Suspensión de sesiones.

Abierta la sesión de ayer á las tres y diez, y después de aprobada el acta de la anterior, el presidente señor Moret, dijo que, habiéndose suspendido las sesiones en el Senado, creía del caso proponer lo mismo para el Congreso, también con la fórmula de «se avisará á domicilio.»

No hizo ningún diputado objeciones á la propuesta, y así se acordó, dándose á las tres y quince el *cerrojazo* en la Cámara popular.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

AL AMOR DE LA LUMBRE

CUENTOS Y TRADICIONES

POR

Mariano Granados



SORIA

TIP. DE «EL NOTICIERO»

1902

SECCIÓN OFICIAL

Instrucción pública.

La *Gaceta* del 29 de Diciembre último publica una Real orden relativa á la provisión de 15 plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales de maestras.

—Otra acerca de la forma en que han de proveerse las vacantes que resultan de la elevación á Superiores de algunas Escuelas Normales.

Cirujanos para los pueblos.

De Real orden se ha dispuesto que los gobernadores civiles obliguen á los Ayuntamientos á consignar en los presupuestos cantidades para el sostenimiento de practicante de cirugía en los pueblos y que sean estas corporaciones encargadas de llevar á cabo los nombramientos.

Cuerpo especial de prisiones

Por Rpal orden que ayer publica la *Gaceta* ha quedado prorrogado por dos meses el plazo para la publicación del escalafón de dicho cuerpo especial de prisiones.

Mercados de la provincia.

(NOTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En los últimos mercados celebrados han obtenido los cereales los precios siguientes:

GÓMARA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 9'75 pesetas, la de común á 8'50; la centeno á 8, la de cebada á 8'25; la de avena á 6 pesetas.

La arroba de patatas á 70 céntimos.

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 10 pesetas, la de común á 9, la de centeno á 8'50; la de cebada á 8, la de avena á 6'25.

La arroba de patatas á peseta.

SAN PEDRO MANRIQUE.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10'25 pesetas; la de común á 8; la de centeno á 7'50; la de cebada á 7, la de avena á 6.

La arroba de patatas á peseta.

LINEAS CORTAS

Las quince alegrías del hombre.

Quince veces en la vida se alegra el hombre de veras y son lector las siguientes:
Cuando ya no va á la escuela,
cuando lo visten de hombre,
cuando termina una décima,
cuando se fuma un cigarro,
y el humo no lo marea
cuando escucha el primer sí,
cuando el bigote se afeita,

cuando le guiña á una niña
y la niña le contesra,
cuando se casa á su gusto,
cuando la mujer es buena,
cuando tiene el primer hijo,
cuando éste dormir le deja,
si le cae la lotería
y cuando muere su suegra.

SIN FIRMA

FINCA Se desea comprar una en esta provincia que tenga abundantes pastos y arbolado.

Dirigir las ofertas á don Sixto Morales, del Comercio, Soria.

3—5p.

ES PROPIEDAD



MARIANO GRANADOS

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CAREADAS

Su único y sorprendente remedio, al
minuo y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico
premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su bri-
llante éxito destruyendo al propio tiempo la feti-
dez que la carie comunica al aliento.



Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se
anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que pa-
rece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle del
Postigo, 10, á dos pesetas el bote.

Obras de autores ilustres.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes ho-
mosas obras:

Por Enrique Sienkiewicz, «A Sangre y Fuego» 2 tomos, «El Diluvio» 2
idem, «Pan Miguel Volodiovsky» 2 idem, «La Familia Polanicki» 2 idem,
«Los Cruzados» 2 idem, «¡Sigámosle!» 1 tomo, «Hania» 1 idem, «Liniana»
1 idem, «En Busca de Felicidad» 1 idem: «Margarita León» por José No-
gales 1 tomo, «El último Patriota» por el mismo 1 tomo: Del Conde
León Tolstoy: «La Esclavitud Moderna» 1 tomo, Los Cosacos.-Imitacio-
nes» 1 idem, «La Verdadera Vida» 1 idem, «Amor y Libertad» 1 idem,
«Placeres Viciosos» 1 idem, «Polikuchka» 1 idem, «Ana Karenine» 2 to-
mos, «Memorias» 1 idem, «Salambó» por Gustavo Flaubert 1 idem, «La
Muerte de los Dioses» por Dmitri Merejkowski 2 idem, «Don Quijote de
la Mancha» por Cervantes 2 idem, «Trabajo» por Emilio Zola 2 idem,
«La Señorita de Maupin» por Teófilo Gautier 1 idem, «Los Apóstoles» por
Ernesto Renán 2 idem, «El Gallo de Sócrates» por Leopoldo Alas (Cla-
rin) 1 idem, «Jack» por Alfonso Daudet 2 idem, «La Monja» por Diderot
1 idem; «Novísimo Secretario Universal» por Ramón Orts-Ramos 1 idem;
«El Rey de los Cocineros» por Tomás Climents y Orts 1 idem, «Cinco años
de mi Vida» por Alfredo Dreyfus 1 idem, «Ben Hur» por Lewis Wallace
2 idem, «Los Ladrones del Gran Mundo» por Ponson du Terrail (edición
completa) 7 idem, «La Monja de Gracovia» por Augusto Riera 1 idem
«Cosas Baturras» por Julio Victor Tomey 1 idem, «Los Vagabundos» por
Máximo Gorki 1 idem, «La Reliquia» por Eca de Quierot 1 idem, «Memo-
rias de una Doncella» por Octavio Mirbeau 1 idem.

Precio de cada tomo en rústica: UNA PESETA

Encuadernado en tela y planchas doradas: Ptas. 1'30.

Se sirve á domicilio cualquier obra, solo con entregar á la Administra-
ción de este periódico; ó á nuestros repartidores y para los suscriptores
de fuera de la capitol mandando á recojerlas á nuestra administración.

PAGO ANTICIPADO

Regalo de Pascuas

Consiste en un reloj marca *Roskopf Pa-
tent* ó *H. Pastora* á elegir, al primero que
pruebe de una manera clara y terminante
haber presentado en esta casa algún reloj
para arreglar y que se haya declarado im-
posible hasta la fecha.

¡Cuidado con los imitadores!

RELOJERÍA Y TALLER

DE

HERMENEGILDO PASTORA

(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2. Soria.

Quintas

Gran Centro de redenciones
militares, dirigido por don
Antonio Boixareu y Claverol, domiciliado en Guadala-
jara, Horno de San Gil, 5.

Operaciones.

A la Asociación.....Pesetas 700

A precio fijo.....Pesetas 750

Punto de suscripción en Soria, Casa del Procura-
dor don Juan Aparicio Gil, Plaza de la Leña, 4, prin-
cipal. 2—10

CASA DE COMIDAS

Establecimiento de vinos de Valdepeñas

José Lènguas.

Soportales del Collado, 25, SORIA.

El dueño de este acreditado establecimiento pone
en conocimiento de su numerosa clientela que para
las próximas Navidades ha recibido un buen surtido
de vinos de Jeréz de varias marcas, Sidra-Cham-
pagne, Rom, Cogná, Jinebra y licores de todas
clases.

Se han hecho nuevas reformas en el local desti-
nado á comedor, con calefacción. Se sirven á domi-
cilio comidas, meriendas y cenas, dando con antici-
pación los avisos.

A LOS MADRUGADORES

Café con leche ó solo á quince céntimos de peseta
la taza, sirviéndose desde la hora de llegada del tren
á Soria en el buen local con calefacción.

Soportales del Collado, 25, Soria.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo

Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA
Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGÉNICO DE LAS ENFER-
MEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente,
normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mézclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

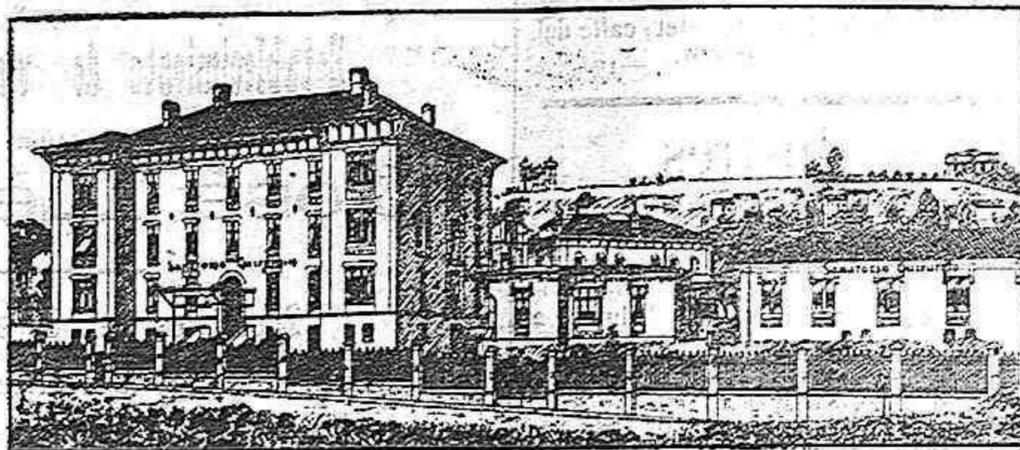
Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de

garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pta.; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio. Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —158—



Hojalatería nueva

DE

Santos del Amo Hernández

Calle de los Estudios, número 11, SORIA.

Se hace toda clase de trabajos y colocación de cristales.

1-6

VACUNA SUIZA

FÉLIX & FLÜGK-LAUSANNE

PULPA LÍQUIDA

PULPA CONCENTRADA

Tubo para 3-4 vacunas Pts. 1
Tubo para 8-10 vacunas > 1'20
Tubo para 20-25 vacunas > 3
Estuche de 3 tubos > 4

Placos para 3-4 vacunas Pt. 1'50
Frascos para 20-25 Idem > 8
Frascos para 50 Idem > 15
Frascos para 100 Idem > 25

DEPÓSITO

Ldo. D. Angel Lacalle, Farmacéutico, Collado, 64, Zonia.

Cada tubo va acompañado de un lancetero de acero templado y niquelado.

Caramelos pectorales del Médico Salas.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.

-91-